

LA TARDE

ANO XXIII

DE LORCA

N 6.066

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

Sábado 9 de Mayo de 1931

Triunfo aparente

DE MAL EN PEOR

Quedó, decíamos ayer, la Casa Municipal de Lorca en poder de los republicanos el miércoles 15 de abril, con gran satisfacción como era natural, de cuantos esta agrupación constituyen. Por nuestra parte, seguíamos preguntándonos: ¿Qué finalidad persiguen los republicanos lorquinos al dar este paso?

No se le oculta a nadie que piense un poco, que cuando el elemento director de un sector político obtiene un triunfo, si este es positivo, la moral de los dirigidos se robustece, el prestigio se afianza, al núcleo de combatientes triunfantes se suman nuevos elementos que aumentan la masa del partido y se conquista la opinión del país. Son las resultantes del acierto. ¿Pero y si el triunfo obtenido en lugar de ser positivo es aparente? ¿Y si la posición conquistada en donde suponen los dirigidos que van a fortalecerse—pues en ello estriba la importancia del triunfo—se ven obligados a abandonarla a los cuatro días por absoluta imposibilidad de sostenerse en ella? ¿Y si por imprevisión, por error de cálculo, por dar abrigo al alucinamiento, por no medir fría y desapasionadamente las consecuencias del avance, hay que retroceder, replegarse y perder la fortaleza, qué pasará entonces? Que la moral del núcleo que se creyó victorioso descenderá, que una vez perdida la esperanza, lo que fué entusiasmo se convertirá en desaliento, lo que debió ser suma se convertirá en resaca, y el desmayo en los dirigidos será inevitable por mucho que quieran disimularlo los directores. Por mucho que disimular se quiera una derrota no hay quien se sustraiga a sus consecuencias. Son los amargos frutos del éxito aparente.

Pero hay algo peor, revolverse airados empleando toda clase de armas mezquinas, mostrando un despecho impropio de personas serias y sensatas, ejerciendo el triste derecho del pataleo. Derecho que no lleva, que no puede llevar a ningún resultado práctico, allí donde todo el mundo es conocido, donde la vida y la conducta de cada cual son perfectamente conocidas. La insidia, la diatriba, la acusación embozada, son siempre armas plebeyas. Mentir sistemáticamente es poco honroso.

Los republicanos de Lorca se incautaron de la Casa Municipal el 15

de abril, es decir, la víspera de la proclamación de los concejales que había votado el cuerpo electoral cuatro días antes. Había presentado el partido naciente seis candidatos; constituyen el Concejo lorquino cuarenta y dos ediles. Se proclama la República en España cuarenta y ocho horas después de las elecciones y por virtud de las mismas; ¿cómo consideran los republicanos lorquinos ganada la batalla por su parte habiendo presentado seis candidatos y sacado dos concejales?

Esto es lo que hay que analizar.

JUAN DEL PUEBLO

Carta-abierta

Sr. D. Juan López Barnés,

Lorca

Mi distinguido amigo y correligionario: Mucho le estimaré de cabida en su diario a estas modestísimas líneas que mal trazadas pero muy sinceras le envía su afectísimo amigo y correligionario,

S. GUERRERO

Es llegado el momento (a juicio mío) de definirse en la nueva política que veo dibujarse en este nuestro desdichado pueblo, todos o su mayor parte somos ya republicanos, es decir, fervientes republicanos; no puedo dudar que la juventud lo sea pero es menester que lo prueben haciendo campañas de ideas y no de personas (esto sin ánimo de ofender a ninguno).

Mi significación modestísima de hace tiempo ha sido y es ser un soldado amante del ideal republicano, afiliado al partido radical de D. Alejandro Lerroux, figurando en la alianza republicana con fecha 18 de febrero del 1930 con el número 8 del Registro.

Interesame hacer constar que en mi actuación política no me guió ni me guía otros fines cual son la consolidación de la República tantas veces invocada, y que por nada ni por nadie me hará cambiar de rumbo, aunque con este mi ideario tenga que quedarme solo.

En la modestísima esfera que me desenvuelvo seguiré trabajando con ardor por mi ideal y no seguiré jamás a ninguna bandería política que aunque lleve el título de republicana persiga fines personales que son los

LA BODEGA

La bella superproducción española, inspirada en la célebre obra del mismo título de Vicente Blasco Ibañez

se repisarará en el Guerra el próximo día 12

que en este desdichado pueblo han venido imperando y por desgracia me temo que continúen, como no sea que la generación nueva que se levanta guiada por algunos pocos republicanos viejos que quedan y que sirvieron siempre fielmente su idea le den la orientación del santo nombre que hemos proclamado; en estas filas estaré yo para luchar con el calor de los 20 años, pero seré un soldado rebelde ante los manejos caciquiles y de combinaciones monárquicas.

También me interesa hacer constar que mi actuación en este Ayuntamiento como concejal designado por la ley no fué del agrado de algunos republicanos que opinaban debía presentar mi renuncia (quizá ignorando que así lo hice) pero no me fué aceptada nada más que en lo que se refería al nombramiento por Real orden de teniente de alcalde que recusé, y si esta actuación mía en el Municipio no ha tenido éxito de partido político ha sido porque los republicanos de Lorca no hemos estado unidos nada más que cuando se proclamó la República para tomar el poder, menos yo que no me corrí pues entendía que los entorchados se ganan en la lucha y no a bragas enjutas y que ya que nada habíamos hecho por ella no debíamos obligarla a que cayera en los mismos vicios y costumbres que los partidos monárquicos o sea que sin contar con la opinión ¡allá va el poder!

Como en Lorca todos nos conocemos y no basta decir soy republicano, la opinión tendrá en cuenta los que este ideal pregonan si está en orden con su conducta pública y privada, y con un viva a la República salido del corazón se despide de usted su afectísimo y s. s.

SALVADOR GUERRERO

INSTANTANEA POLITICA

Ante las elecciones

(De la Agencia Internacional Arco)

El Gobierno provisional ha decidido que las elecciones Constituyentes se celebren conforme al criterio racional de un diputado por cada cincuenta mil votos. Ha vencido en el Consejo la circunscripción al distrito, deshechando una ley anticuada, inservible e injusta. En efecto;

legítimasen el golpe de Estado, de Sagunto, restaurador de la Monarquía. Es preferible que la República no los limite.

ALVAREZ DE LEON

PAGINAS DE LA DICTADURA

Los mártires de Vera de Bidasoa

Misa y comunión.—La última noche de los reos.—Despedida emocionante.—El suicidio de Pablo Martín.—Las ejecuciones.

En estos momentos de triunfo de la República debemos recordar a los que se sacrificaron por ella, rindiendo el tributo de sus vidas por un ideal que desearon con el mayor entusiasmo para su patria los que la quisieron de verdad.

Es preciso recordar los angustiosos momentos que pasaron en los días de la dictadura de Primo de Rivera, a los ciudadanos Enrique Gil Galaz, Pablo Martín Sánchez y Julián Santillán, que fueron condenados a muerte por los sucesos de Vera de Bidasoa. Nos vamos a abstener de comentar el proceso, que debía ser revisado ahora, porque en la memoria de todos está latente su recuerdo, para relatar solamente el epílogo del mismo que terminó con las ejecuciones de Enrique Gil Galaz y de Julián Santillán y con la muerte de Pablo Martín Sánchez, escapado en un momento de suprema indignación de las garras de verdugo.

El día 6 de diciembre de 1924, día glorioso, lo mismo que aquel otro en que fueron fusilados Galán y García Hernández, funcionó en la cárcel provincial de Pamplona el garrote para terminar con las vidas de los que llegaron a España para defender la República.

Veamos la relación de los hechos según los datos que «La Voz de Navarra» publicó entonces.

La última noche de los reos

Después que fué comunicada a los

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTÍNEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA